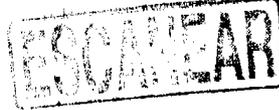




10/FEB/2012 10:31 CAU

Quito, 09 de febrero de 2012



Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 e innumerado después del artículo 221 de la Ley de Compañías, adjunto a la presente los documentos necesarios correspondientes a la compañía PROMON LOGICALIS LATIN AMERICA LIMITED, accionista de la compañía LOGICALIS ECUADOR S.A., mismos que se detallan a continuación:

1. Formulario de información de sociedad extranjera;
2. Certificado de existencia legal otorgado por el órgano competente en el país dentro del cual se encuentra domiciliada la compañía extranjera accionista;
3. Poder otorgado a favor del apoderado de la sociedad extranjera accionista de la compañía nacional.

Atentamente,

Bayardo Poveda Camacho
Representante Legal
LOGICALIS ECUADOR S.A.

1044

Documentación registrada
año 2011
1/2012.02.14